

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1091
-------	--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, VIERNES 12 Enero de 1900

REFLEXIONES FILOSÓFICAS

IV

EL ANARQUISMO

II

¿Qué es el anarquismo? Es la escoria, el residuo que han dejado tras de sí tantos siglos de engaño, de mentira, de miseria, de absolutismo, de tiranía y de envilecimiento: es la putrefacción acumulada en las capas bajas de la Sociedad, por todas las escresencias burócraticas: es la carcoma olvidada y despreciada que en el fondo húmedo y hediondo del edificio social está perforando sus cimientos, mientras los opulentos, en medio de su vanidad y orgullo, gastan los días de su vida en el abandono y despilfarro, sin conocer que no pasarán muchos años sin que la carcoma consiga su funesto efecto, si evoluciones prudentes y providenciales, sabias y justas, no se apresuran a remediar sus desperfectos; digo providenciales, porque, á la verdad, yo creo que en la mente de los que dirigen la cosa pública pueda haber el conocimiento necesario para remediar tantos desastres. ¿Descender de tanta altura para cicatrizar los Lázarus de los Pueblos! es para ellos imposible, sería un atentado á su dignidad, sería la humillación de las humillaciones.

Procediendo el anarquismo de tan fatal principio, su significación y tendencias irán precisamente á la fatalidad.

Es se afirma en ningún principio y carece de todo régimen: desconoce todo sentimiento y anatematiza todo respeto: posee la fuerza del bruto y le domina el instinto de la fiera: no conoce más justicia que el número que es la fuerza.

El anarquismo es la oscuridad, alumbrada por el rayo.

¿Dónde está el Juez que tiene que formar la causa? «El que esté sin pecado que le arroje la primera piedra».

¿Tiene derecho la Sociedad para castigarlo? No. ¿Por qué? Porque para hacerlo tendría que empezar por sí misma, puesto que ella es la que lo ha engendrado: sería preciso destruir primero sus entrañas, para extinguir ese anacronismo segregador que corrompe y envenena cuanto toca, por medio de específicos purificadores, buscados en los bonancibles arcanos de la Naturaleza, basados en la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad y que conducen al mútuo Amor y al mútuo Respeto. Tal creo sea el único remedio.

¡Cañones! ¡metralla! ¡Ah! pobre gerigonza de desentonados cantantes: siempre lo mismo: Júpiter tonante, que quiere tragarse á sus hijos. ¡Donoso ejemplo!

Cuando en tiempos más remotos la Burguesía estaba concentrada en la nobleza de pergamino, el pueblo, esclavo de su ignorancia, la respetaba porque ella á su vez le respetaba. El pueblo creía con el falso poder de sus privilegios y obedecía humilde sus imposiciones: pero gracias á la revolución efectuada, no por tal ó cual colectividad, sino por el tiempo, una parte del Pueblo supo elevarse y fundó una nueva oligarquía de la que surgió la clase media, ésta que había pasado por las horcas caudinas y conocía las miserias de abajo en vez de conservar en sus sentimientos las vicisitudes pasadas, en vez de elevarse para mejorarlas, fundó una nueva burguesía ó nobleza que llamaremos del dinero que ha sido y es cien veces más vil y corruptora que la antigua.

Conocedora la moderna burguesía de los defectos y miserias de los de abajo, de donde

había nacido, no pensó más que en explotarla y escarnecerla y aun villipendiarla.

La clase media para consolidar su poder sobre las ruinas de cada nobleza fué preciso ampararse del derecho que es la Libertad y necia creyó que podría estancarla en su exclusivo privilegio sin poner mientes que la propagación de esa Libertad y ese derecho tenía que venir en conocimiento de todos.

¿Quien la ayudó á tal proclamación? El Pueblo.

El Pueblo fué el que con su fé y sacrificios os elevó, para que á la vez le dierais Libertad. ¿Que habéis hecho después de estar entronizados? Una sola cosa, el anarquismo. Ahí lo tenéis, ¿porque os quejáis? Hechura vuestra es, no podéis ser jueces de un crimen del que sois los principales autores; no, mil veces no.

Toda medida que toméis para exterminar ese fantasma que os hace temblar, servirá para vosotros, para vosotros.

Tú, clase media, que eres la que validas hoy, tú has sido pobre y no de las más honradas, tú has padecido hambre y sed de justicia, como todos los que hoy vituperas, ¿por qué, supuesto que, diré la fortuna por no descender á otros terrenos, te hallas en el apogeo de tus ambiciones, no tratas de recordar lo que fuiste, para venir en conocimiento de lo que es el que trabaja para ganar un pedazo de pan negro, único que sostiene tus despilfarros en medio de tu fastuosa vanidad?

Hay historia y funda un axioma: Hevé al Pueblo á la lucha para hundir á los tiranos: después de la victoria supo hacer que me consolidara en otro tirano, ¿qué tengo derecho? A que nueva lucha te hunda como consecuencia inmediata, como justo castigo.

Así será, porque el apóstata lleva tras sí la eterna execración, no de la humana estirpe, á que estás acostumbrado á despreciar, sino de las poderosas leyes de la Naturaleza que, por medio de sus constantes revoluciones, fomenta paulatinamente un cambio en la existencia de los seres y de las cosas, cuyas constantes revoluciones sabrán darte el merecido castigo apesar de tus alardes de fuerza destructora que preparas é inventas.

Os proponéis destruir porque sois incapaces de construir. No hacéis más que lo único que sabéis, el mal: el mal está fuera del orden natural: estáis, pues, fuera de la Naturaleza.

Sois la nada vestida de vanidad.

Queréis ser ideólogos y divinizar el oro que os corrompe. Fingís ser padres del pueblo y os convertís en su verdugo. Queréis la Libertad y escarnecéis la Justicia. Queréis la moralidad y fomentáis el robo.

¿Qué sois, pues? Anarquismo puro. ¿Qué es anarquismo? Ya lo he dicho: escoria, escremento, nada.

Queridos compañeros: se apena el ánimo, se contrasta el alma, cada vez que penetro en ese caos social: lloro todas las desgracias que se suceden, lloro cada vez que leo en los periódicos los estragos causados en tal ó cual Nación, por los hijos del trabajo, los cuales merecen el tildado de bárbaros y la execración: lastima el sentimiento oír de su boca la exaltación hacia los desórdenes más horrosos y un doliente ¡ay! salido del corazón pide á la Libertad que haga desaparecer tan funestos errores de la mente de los hijos del trabajo, cuya desesperación y miserias les arrastra inconscientemente á convertirse en instrumentos dóciles de entidades y hasta instituciones ocultas que les escita al crimen, para salir adelante de sus maquiavélicos planes dentro la más tranquila impunidad.

Solo á la Libertad cabe anatematizar tanto desorden, tanto crimen y arrancar el antifaz á

los verdaderos factores del anarquismo, solo en ella encontraremos el codiciado maná para la salud y bienestar de los Pueblos.

JOP.

Misterios de la Inclusa

CONTUBERNIOS ANGÉLICOS

Mientras las pobres criaturitas distribuidas á tres por ama, se mueren de hambre; mientras las «amas externas» son explotadas por logreros y las niñas de la Paz se consumen trabajando como acémilas, y en la Maternidad suceden horrores, que como los demás abusos, no preocupan á los ángeles custodios de la beneficencia; mientras sucede todo esto, no falta quien goza, se divierte y utiliza estos establecimientos para su vanidad, recreo y demás fines piadosos.

Las Hermanas de la Caridad son las primeras explotadoras, con esa rapacidad y sordidez egoísta, que les reconocen médicos, capellanes, empleados y cuantos han tenido algo que ver en establecimientos donde ellas dominan.

Moyrón ha denunciado en su célebre folleto la odiosa conducta de estas mujeres que, según él (pág. 20), «se preocupan poco de su misión y mucho de lo concerniente á la cocina, la despensa y los almacenes.» «Media hora antes de la comida, añade, sacaban las hermanas seis ó siete litros de cada olla, el que sustituían con agua clara (lo mismo hacen las de los hospitales), dejando el rancho en el estado deplorable que puede suponerse. En cambio, hacían guisos especiales con lo mejor de la carne, destinados á las sirvientas á sus órdenes y á ciertos empleados que deberían habérselo opuesto á aquel abuso; verdad es que reservaban generosamente para los niños las piltrafas y los huesos pelados.» «Para ablandar los garbanzos, duros como balas, las Hermanas ponían en cada olla una bolsita de sal cáustica, sujeta al asa por un hilito. Los médicos al saberlo dijeron que de ello debían proceder los dolores de vientre y las irritaciones que advertían en los asilados (pág. 21).» Así, las Hermanas, en vez de denunciar los abusos, contribuían á ellos caritativamente... para los ladrones. Lo que dice Moyrón (página 22): «¿Qué razones habría para que los visitantes y las Hermanas pasasen por todo aquello? Fáciles son de adivinar, pues no es creíble que tratasen de enriquecer, por filantropía, á los contratistas.» Por denunciar esto comenzaron á hacerse una guerra implacable. «La Superiora pidió protección y amparo contra mí á una elevada señora; hubo recomendaciones, cábalas é intrigas; el visitador se vió obligado á ceder...»

El folletista en pocas palabras ha sintetizado admirablemente la situación de la beneficencia oficial.

La Hermana de la caridad procura solo su bienestar é interés, que va unido al de los defraudadores á quienes cubre, y si alguien se le opone, recurre á «la elevada señora» que recomienda, cabildea, intriga y... entre ambas aplastan al Quijote de la moralidad. «Tanto han extendido sus funciones las hermanas, dice en la página 25, que aquellos (los directores, empleados etcétera), han quedado reducidos al papel de meros ejecutores de un mandato.» Y si alguno harto de abusos y exigencias, ha tomado alguna iniciativa, en el celo, se ha visto amenazado con la cesantía. «No es esto negar que Hermanas y Visitadoras puedan tener algún cómplice en sus desafueros... pero esos empleados merecen únicamente el dictado de encubridores.»

Está visto; la hermana y la señora, la señora y la hermana... el diputado de acuerdo con

ellas y el empleado puesto en el dilema de callar ó perecer. ¡Oh misión elevadísima y heroica de las hijas, hermanas ó tías de la caridad!

«El abastecedor de garbanzos (página 29), entregó una partida de veinticuatro sacos, «que recibieran las hermanas como de costumbre... el director dispuso que se probaran, y al ver que resultaban más duros «que el corazón de muchas gentes que toman la caridad por profesión lucrativa», ordenó su devolución. «Las hermanas se opusieron (les daría lástima del pobrecito contratista), al hacerse nuevas pruebas, los garbanzos resultaron peores, un ayudante de cocina, «protegido» de la superiora (criatura angelical! os besamos vuestros grandes pies), se comprometió á presentarlos blandos, como lo hizo, averiguándose después que se valió de la sal cáustica. «Sin embargo, las hermanas triunfaron.»

¿No habían de triunfar si estaban al quite muchas señoras creyéndose unas santas?

«Hubiera preguntado al visitador si sabía para quién se preparan por las tardes en la cocina unas chulatas empanadas que dan el opio... ¿Y para quien habían de ser sino para los rollizos ángeles catalanes ó vascongados de la caridad?

Moyrón concluye diciendo: (pág. 64) Los asilos benéficos son envidiables prebendas para visitantes, hermanas y diputados.

Los asilados y los enfermos no son atendidos como reclaman las grandes sumas que á ellos se destinan.

Hay... «una de debilidades» y benevolencias de los visitantes para con las hermanas, de éstas para con ellos, del presidente para con los diputados, de éstos para con los contratistas... Si, muchas debilidades, muchas benevolencias y sobre todo eso, el manto protector que tiende la debilidad de la vista de tanta elevada señora, que nada ve, nada sabe, nada corrige ni denuncia á nada se opone, pero recomienda, cabildea, intriga y aplasta cuando la hermanuca lo necesita. El juego está conocido.

Ahora, traslade el lector esa conducta, esos abusos á la casa cuna á la de Maternidad, al Colegio de la Paz y al Asilo para los hijos de las cigarreras. Y se explicará las malas comidas con su correspondiente «sal cáustica» para las amas las niñas y las parturientas; la ropa de mala calidad, la rutina, el despotismo, la paga atrasada, el agio y el chanchullo, las crueldades más abominables y es claro la muerte de tanta criaturita.

Precisamente las creencias de las hermanas favorecen mucho este resultado. Para ellas el niño que vive es un candidato al infierno ó por lo menos al purgatorio; el que muere un angel seguro... pues, llenemos el cielo de angelitos y sea la Inclusa fábrica proveedora de la corte celestial.

Cantemos un himno á esos otros ángeles de las blancas tocas que tanto entusiasman á Juanito Pedal porque no les ve el reverso manchado de saogre y de lágrimas del pobre; cantemos sus glorias mientras se tuestan esas chuletas empanadas y pasa la flor del caldo desde las ollas de los asilados á las del coro angelico de la caridad... ¡caridad! ¿más para quien?

Luchaba un caballero en plaza teniendo su padrino reglamentario, el cual se las componía de manera que su apadrinado se veía negro y casi nunca lograba herir á la fiera ó librarse bien de sus ataques.

Triso á duras penas de uno de éstos el caballero se volvió al tendido próximo y preguntó al público:

—Señores, ¿hacen el favor de decirme si este hombre me apadrina á mí ó apadrina al toro?

Pues esto cabe decir de la caridad de esas hermanas; se llaman de la caridad pero la ejercen con... el toro.

Lo que aún tenemos que decir, probaré suficientemente este padrinazgo de la hermanita con el rico, el poderoso y el fuerte.

Bien hizo quien escribió á la puerta de cierta Inclusa aquel versículo del Salmo IX (V. 38) «Tibi desolatus est pauper.» En tus manos ha sido el pobre abandonado. ¡Y tan abandonado!

Este artículo lo copiamos del «País» periódico que le gusta cantar las verdades á todos los farsantes que se cubren con el manto de la religión.

La Cámara de Comercio

«La Última Hora» de anteayer, ocupándose del acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de esta Ciudad en su última sesión, entre otras cosas dice: «acordó no enviar representante especial á la asamblea general que el domingo próximo se verificará en Valladolid.»

No queremos poner en tela de juicio las ventajas que puedan reportar tales asambleas á la causa que se persigue ni aun comentarlas; lo que sí solamente esperamos se nos permita es el que digamos que, apenas se inició la constitución de estas Cámaras, la generalidad no creía pudiesen llegar á un acuerdo; pero tan luego estas mismas Cámaras dieron señales de vida, demostrando su organización en los diferentes disposiciones emanadas de los organizadores (con el objeto sin duda de observar el estado de ánimo en que se encontraban los industriales de España), no les llegó la camisa al cuerpo á los que cobraron.

No una sola sino varias han sido las ocasiones de experimento que el indicado Centro realizó en nuestro territorio á su entera satisfacción. Al verlo, temblaron los monárquicos, hasta el mismo Silvela, al saber que los industriales todos pequeños y grandes, respondían satisfactoriamente á lo mandado por el Centro directivo de la Cámara de Comercio.

Les faltaba tiempo á los gobernantes de hoy para preparar la maleta y huir decidiéndose á tomar el largo viaje que pensaban emprender, por temor á la rendición de cuentas que el país exigirá en día no lejano á los que sin motivo ni razón permitieron y ocasionaron la quiebra nacional.

Pero ¡oh desengaño! Tan luego estos señores vieron que la Cámara de Comercio no se movía de un mismo sitio, á pesar de las pruebas de adhesión que tenía de la España industrial, decidieron renunciar al inesperado y desagradable propósito de ausentarse quizá para siempre.

Tomaron la cosa á broma de mal género pero nada más que á broma; y así es que la Cámara de Comercio de esta Ciudad, como dice el colega «ha remitido en cambio su completa adhesión á los acuerdos que se adopten en la referida asamblea.»

Habíamos fundado nuestras esperanzas en la Cámara de Comercio, creíamos sería ésta lo bastante para mudar de régimen y de gobierno, pero ¡nuestro gozo en un pozo! vemos con disgusto que todo ha sido una broma que pudiera ocasionar serios disgustos y no menos perjuicios á los intereses materiales del comercio.

Y, ¿qué querían los industriales mallorquines del Sr. Busch, presidente de la Cámara de Comercio de esta isla?

D. Antonio Maura fué el que calificó en pleno Congreso de «crimen la resistencia al pago acordado por la Cámara de Comercio.» Su presidente el Sr. Busch ciego esclavo de la voluntad del ex-ministro de Ultramar y cacique fusionista del pueblo de Andraitx, no ha tenido más remedio para demostrar á su Señor lo fiel que era á sus ideas, y sin hacer caso de honor que le habían concedido nuestros industriales, pasó por encima de todos los acuerdos tomados por las Cámaras al objeto de mejorar su estado económico, estableciendo la pasividad, viendo con indiferencia los medios extremos que el contribuyente tiene que poner en práctica para poder vivir.

No nos extraña lo que está pasando en la Cámara de Comercio de esta Ciudad teniendo al frente de la misma como presidente á D. Mateo Busch que además de fusionista es el cacique de Andraitx como ya llevo dicho.

ONAIROTICV.

Monárquicos revolucionarios

No pasa día sin que seamos motejados los republicanos de sectarios y de hombres escasos de mollera. Seremos es y mucho más; pero nadie nos negará la primacía de adivinación y la primacía en recomendar un buen tratamiento para la cura de las desdichas patrias. Los monárquicos confiesan todos á una que no cabe más sistema que el procedimiento revolucionario. Silvela decía no ha mucho que venía á hacer una revolución desde lo alto del poder; Maura aseguraba que la revolución, sino la hacía el gobierno, la haría el pueblo; Canalejas y Romero Robledo abundan en la misma idea.

A la vez que Silvela nos decía que la revolución vendría de arriba abajo, afirmaba, olvidándose de lo dicho, y ello al discutirse los presupuestos, que las reformas demandadas por las minorías solo podían ser obra de la revolución, nunca de un gobierno monárquico. El Sr. Silvela es un revolucionario sui-generis. Nadie entienda lo que desea, y si alguno entiende lo que desea, que trabaje y mandamos, ha de confesar desde luego que Silvela es el hombre de más escasa mollera de entre los estadistas. Confiesa que es revolucionario, confiesa que solo la revolución es capaz de salvar á España, y sin embargo, no pone mano á la obra de transformación radical. ¿Qué es lo que detiene el pensamiento y paraliza la acción? ¿Quién le priva de obrar siguiendo los dictados de la inteligencia? La monarquía, solo la monarquía. As guardada la vista á la monarquía y Silvela será revolucionario, y Silvela atacará la organización del ejército, y atacará la manera de ser de los organismos que absorben el jugo nacional. Silvela y la mayor parte de los monárquicos son los únicos sectarios que existen en España. Como un sectario obró el señor Sagasta al declarar la guerra á los Estados Unidos, y al firmar la vergonzosa paz de París; como sectario obra Silvela al presentar los presupuestos con enorme carga para el contribuyente. El interés de la nación, el verdadero patriotismo, no se descubre por parte alguna.

A la política sectaria hemos de oponer la política nacional. La política nacional está en una revolución, pero en una revolución transformadora y radical. Si para llegar á ella precisa derribar obstáculos se derriban los obstáculos. Una revolución con obstáculos no es revolución. La revolución todo lo arroja, todo lo destruye, se erige en Dios creador y distribuidor. No pueden habérsenos de revolución los monárquicos; por encima de la revolución se levanta un principio de organización social, se levanta la monarquía. Un monárquico no puede dejar de ser sectario; sacrifica el todo á la parte, la nación á la monarquía.

Al punto que hemos llegado, se impone una política nacional. Ningún partido político pide salvar á la nación. Precisa una revolución política de abajo arriba, precisa que el pueblo purifique la atmósfera de los miasmas de muerte en que vive.

Los sectarios nos enseñan el camino y muestran al país la vía que debe recorrer para llegar al fin. Nosotros no debemos ser más papistas que el Papa. Ya que la revolución puede salvar á España, España y todos sus organismos están en el deber de salvarla. Seamos silvelistas por un momento, y si no nos lo agradece Silvela, en cambio nos lo agradecerá la nación.

(El Ideal)

SELLOS DE CAUCHOU

Se sirven de todas clases y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint, 4.—Palma de Mallorca

POLITIQUELLA

Contra todo lo que podíamos esperar, el señor Gobernador ha decidido con su voto de calidad, que ha convertido en mayoría la minoría de la Comisión Provincial, la anulación de elecciones de Much Mayor solicitada por la politiquilla de partido. Los grandes intereses de la Provincia han sido esta vez civilizados. No sin motivo, pues, llamamos la atención del representante del Gobierno Central. La leyenda de que no se somete á las exigencias del caciquismo sufre de vez en cuando lastimoso eclipse.

Este hecho ha arrancado á nuestros amigos comentarios que suponen el temor de que aquella imparcialidad de las primeras elecciones sea borrada por benevolencias de partido en las futuras.

Se hacen comentarios que molestarían al jefe mallorquín del partido gamacista, don Gabriel Maura, si á sus oídos llegaran, respecto de la inercia en sus relaciones con la vida política del partido.

Los más entusiastas gamacistas desean entrar en la lucha y el capitán no aparece por ningún lado.

Esto se va, caballeros.

Esta ruina es obra nuestra. Tenemos esta vanagloria.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Enrique Sanchez de Leon y en la que figura la notable actriz Doña Carlota Lamadrid.

Segunda temporada de invierno.—Aboco para 30 funciones

Lista de la compañía

Primer actor y director, D. Enrique Sanchez de Leon.

Primera actriz, D.ª Carlota Lamadrid.

Otra primera actriz, D.ª Isabel Luna.

ARTISTAS POR ORDEN ALFABÉTICO

Actrices.—Azorín D.ª María.—B.ª doña Carlota.—Castellón doña Dolores.—Delage doña Cecilia.—García doña Carmen.—Lamadrid doña Carlota.—Luna doña Isabel.—Medina doña Juana.—Morales doña Pepa.—Puelles doña Marina.—T.ª doña Carmen.

Actores.—Azua D. Andrés.—Cabrero don Antonio.—Castro don German.—Domínguez don José.—Gomila don Rafael.—Nuevo don Luis.—Pastor don Victor.—Ruiz Tatay Leovigildo.—Sanchez de Leon don Enrique.—Venegas don Tomas.—Venegas don Fernando.

Apuntadores.—Rodriguez (Antonio).—Perez (Vicente).

PRECIOS

Por decena.—Proscenios plateas y primer piso sin entradas 90 ptas.—Palcos plateas sin id. 75 id.—Id. de primer piso sin id. 70 id.—Proscenios segundo piso sin id. 65 id.—Palcos de segundo piso del número 10 al 14 sin id. 55 id.—Id. segundo piso sin id. 45 id.—Id. tercer piso núm. 1 y 8 sin id. 35 id.—Id. tercer piso sin id. 25 id.—Butacas sin id. 10 id.—Asientos de tertulia 1.ª fila 10 id.—Id. de 2.ª y 3.ª fila, 4 id.

Diarios.—Proscenios plateas y primer piso sin entradas 14 ptas.—Palcos plateas sin idem 12 id.—Id. de primer piso sin id. 11 id.—Proscenios segundo piso sin id. 10 id.—Palcos de segundo piso del número 10 al 14 sin id. 9 id.—Id. segundo piso sin id. 7 id.—Id. tercer piso núm. 1 y 8 sin id. 5 id.—Idem tercer piso sin id. 4 id.—Butacas sin id. 1.50 idem.—Asientos de tertulia 1.ª fila 0.60 id.—Id. de 2.ª y 3.ª fila 0.40 id.—Delanteras de paraíso 0.50 id.—Lotes de diez entradas 7.50 idem.—Entrada general 1 pta.—Idem al Paraíso 0.60 id.—Media general 0.50 id.—Id. al Paraíso 0.40 id.

NOTICIAS

El alcalde de Petra, cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1898, Bartolomé Santandreu Rubí, declarado prótugo por aquel Ayuntamiento, por haber faltado á la concentración para su destino á cuerpo activo.

En vista del interés que reita entre muchas personas acerca del próximo licenciamiento de tropas copiamos de un periódico las siguientes noticias:

Asegúrese que para el 20 del actual se dispondrá por el ministerio de la Guerra, el licenciamiento de los individuos que lleven más tiempo en las filas, hasta reducir el contingente armado á la cifra consignada en la ley últimamente votada en Cortes.

Los regimientos quedarán reducidos á 430 hombres en revista, y se reducirán los demás cuerpos en las demás armas.

En los círculos militares se asegura que es inexacto, como se ha dicho, que se haya acordado reducir á 450 plazas la fuerza de cada regimiento de infantería; pues continuando vigente el presupuesto de 1899 á 1900, conforme al reglamento de Junio último, se destinan 932 hombres á los regimientos de África, 840 á los de Baleares, 319 á los batallones de cazadores y de montaña y 342 hombres en revista.

Se halla vacante la plaza de portero del Ayuntamiento de Santa Eulalia dotada con el haber anual de 540 pesetas.

Los aspirantes deberán remitir sus solicitudes á dicha Alcaldía dentro el plazo de treinta días.

Don Ramon Martorell Benassar ha presentado en este Gobierno de provincia un recurso de alzada contra la providencia dictada por el señor Gobernador civil, por la que le suspendió del cargo de concejal del Ayuntamiento de Pollensa.

Con fecha del día 11 del actual se remitió al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón, contra un acuerdo de este Gobierno de provincia, disponiendo se encargue del servicio de higiene y de la prostitución de dicha ciudad el Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de San Juan, haber detenido á un individuo á quien había reclamado la Alcaldía de aquella ciudad. La del puesto de Sóller da cuenta de haber denunciado al alcalde de la misma á un sujeto á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El día 15 del actual y siguientes que sean necesarios, la fuerza del Regimiento de Baleares núm. 1 se ejercitará en el tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d' en Pau.

Con fecha de ayer fueron aprobados por este Gobierno de provincia los expedientes de las minas «Marcelina», «Buena Estrella» y «Pilar», la primera sita en el término municipal de Escorca y las dos últimas en el de Sóller.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica el reglamento por el cual han de regirse todas las Escuelas de Artes y Oficios que en adelante se denominarán Escuelas de Artes e Industrias.

Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas desde el 15 al 29 del pasado mes de Diciembre, puedan recoger sus alcances en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia todos los días laborables de doce á una de la tarde hasta el último día de este mes de Enero.

A la hora de cerrar nuestra edición no había llegado aun el vapor «Palma», que por causa del mal tiempo encontrábase ayer detenido en Mahón.

El próximo domingo en nuestra plaza de toros, la compañía que tan acertadamente dirige D. Luis Agustini y de la que forma parte la funámbula aérea Srta. Elvira Agustini, dará una escogida función, compuesta de escogidos números gimnastas, acróbatas y mímicos, terminando con el grandioso espectáculo que tanto éxito alcanzó en la última función «La Adoración de los Reyes Magos.»

Auguramos una buena entrada, dados los

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

EN LA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.
JERGAS en todas clases y anchos.
ABUNDANTE surtido en franelas lana.
PAÑOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramios Tapi-
cerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
DEPÓSITO de mantas de lana y esteras del país á precios
de fábrica.

VARIADO surtido en sobre-corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rosas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géneros para luto.
RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases
y tamaños.

Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

RICO surtido en acolechados blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.
PIQUÉS
TIRAS bordadas y entredós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juegos thé color.
TOHALLAS hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

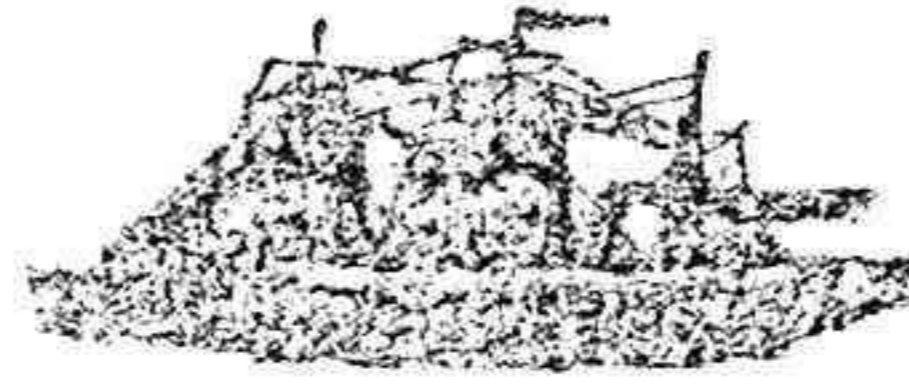
COLON, 34 -- PALMA

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.

Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde, para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

Abonos Químicos

AMADEO GROS, PRINCESA, 21, BARCELONA

Fábrica en Badalona de Productos Químicos para la Industria y Agricultura

Materias primas para Abonos.—Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Hierro, Fosfatos, Superfosfatos, Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasio, etc., etc.
Representante en Palma de Mallorca: DON PEDRO ESTELRICH.
Depositarlos: Señores Obrador y Gis-snovas, Santa Domingo, 23.
Las materias son de fuerza garantizada y para su aplicación se dan gratis las fórmulas calculadas para las tierras de Mallorca.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VIÑA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.
Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

LA TOS

por rebelde é inveterada que sea

BRONQUITIS aguda y crónica.
CATARROS de la garganta y pecho.
FALTA DE EXPECTORACION.

AFONIA.

RESFRIADOS.

DENGUE

COQUELUCE (catarro de los niños).

OPRESION

LARINGITIS

RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

JARABE Polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias

Frascos, 4 pesetas

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia,-10-Palma

Este Centro de Anuncios tiene en arrendamiento la Sección de Anuncios, reclamos, comunicados etc. de los periódicos de mayor circulación de Baleares y por lo tanto proporciona mayores ventajas á los Sres. Anunciantes.

Contratos de Anuncios por años á los Sres. farmacéuticos, Casas de comercio y público en general á precios ventajosos.

FIJACIÓN DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS Á PRECIOS MÓDICOS

Unica Sucursal en Baleares de la Agencia Internacional de Barcelona en combinación con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires.